

**“ TOPSPORT ADVENTURE CIA. LTDA.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Baños de Agua Santa, Abril del 2011

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Compañía que represento como es **TOPSPORT ADVENTURE CIA LTDA.**; tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año 2010 en el que se destaca lo siguiente:

TOPSPORT ADVENTURE Cía. Ltda. ; fue constituida en el año 2007, de conformidad a la Ley de Compañías; cuyo objetivo es la prestación de servicio de agencias de viajes al turismo nacional e internacional; está situada en la ciudad de Baños.

La Compañía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

En referencia a lo económico debo indicar que debido a que la Compañía en el año 2010, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos; así:

INGRESOS :

Total Ventas 12%	108,03
Total Ventas 0%	\$ 5.930,00
TOTAL INGRESOS	\$ 6.038,03

EGRESOS :

Gastos Administrativos	\$ 3.623,15
Gastos de Ventas	2.097,60
Gastos Financieros	13,75

TOTAL GASTOS	\$ 5.734,50
---------------------	--------------------

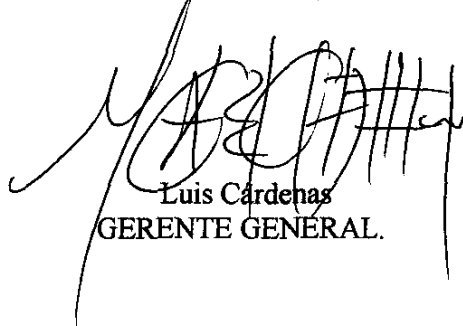
Resumiendo tenemos lo siguiente :

Ingresos	\$ 6.038,03
Egresos	- 5.734,50
Utilidad del Ejercicio	= \$ 303,53

Cabe indicar que los ingresos anuales del período 2010, son significativos que permiten cubrir los gastos como son : de administración, venta y financieros que necesariamente incurren para el funcionamiento de la Compañía , dando un resultado favorable , con una utilidad del ejercicio , demostrando que la compañía cuenta con un grado de liquidez financiera y solvencia económica y que además permite cubrir la deducción y el pago del impuesto a la Renta y las respectivas reservas legales como determina la Ley de Compañías y el servicio de Rentas Internas.

Esperando que nuestra compañía continúe en igual nivel financiero y rentabilidad, y por la atención que se digne dar a la presente , me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente,



Luis Cárdenas
GERENTE GENERAL.

